

30/05/2020

## **Arica: Fiscalía formalizó a imputado que le quitó la vida a hombre apuñalándolo en el cuello**

Una certera puñalada en el cuello. Esa lesión cortopunzante fue la que le costó la vida a Y.K.M. de 39 años, y por la cual la Fiscalía de Arica formalizó este sábado a un hombre de 24 años como autor del hecho. El ataque se registró la tarde del martes, en la población Miramar, mientras que la víctima falleció al día siguiente por la gravedad de la lesión con arma blanca.

La indagatoria de la Fiscalía y de la Brigada de Homicidios de la PDI, estableció que en el crimen también participó el padre del imputado, quien es intensamente buscado por la policía civil.

Las diligencias establecieron que el hecho ocurrió cerca de las 18:30 horas del martes, al interior de un conjunto de edificios ubicados en Leonel Valcarce con calle 3. Por motivos que se investigan, la víctima sostuvo una discusión con el imputado de iniciales V.G.B y su padre y en ese contexto huyó del lugar, siendo perseguido y alcanzado por ambos.

En ese contexto, el imputado, quien portaba un arma blanca, se acercó por la espalda de la víctima y de manera sorpresiva le propinó una puñalada en su cuello. Tras ello, padre e hijo huyeron del lugar, mientras que Y.K.M., se desmayó a escasos metros producto de un abundante sangrado, falleciendo el miércoles en el hospital local por la gravedad de la lesión.

V.G.B., fue formalizado en calidad de autor del delito de homicidio calificado, quedando bajo la medida cautelar de prisión preventiva, con un plazo de investigación de 120 días.

